

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL
PARA LA RED ASISTENCIAL PIURA

P.S. Nº 007-PVA-RAPIU-2010
Órgano: Red Asistencial Piura

1. OBJETO: Cubrir mediante contrato a Plazo Fijo los siguientes cargos para la Red Asistencial Piura:

CARGO	ESPECIALIDAD	CODIGO DE CARGO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Médico	Oftalmología	P1MES-01	01	Instituto Peruano de Oftalmología
			01	Hospital II Talara
	Cirujano General	P1MES-02	03	
	Cardiovascular		01	Hospital I Sullana
	Neumología		01	Hosp. II Jorge Reátegui Delgado
	Nefrología		01	
	Pediatría		01	
	Hematología		01	Hospital III Cayetano Heredia
TOTAL			10	

2. REQUISITOS:

2.1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción para el cargo al que postula y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales Formatos N° 1,2, 3 y 4 de corresponder).
- Presentar Currículum Vitae documentado, debidamente ordenado y foliado (file Manila) detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple de Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.
- Disponibilidad inmediata.

2.2 REQUISITOS ESPECIFICOS OBLIGATORIOS:

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado.
- Presentar copia simple del Título de Especialidad o Constancia de haber culminado el Residencia Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.
- Para el código **P1MES-01** del Instituto Peruano de Oftalmología; de preferencia contar con Sub Especialización en Retinología y Glaucoma.
- Acreditar* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad médica incluyendo el Residencia Médico.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios

Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.

- Acreditar* capacitación profesional afín a la especialidad médica mínima de 40 horas, realizadas a partir del año 2005 a la fecha.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION – RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará los días del 09 al 13 de agosto del 2010 de 08:00 a 13:00 horas, en la Oficina de Trámite Documentario de la Red Asistencial de Piura, sito en Av. Independencia /n Miraflores – Castilla – Piura

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán a partir del 17 de agosto del 2010 a las 18:00 horas.en las marquesinas de la puerta principal del Hospital III Cayetano Heredia

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria.
El postulante seleccionado podrá ser incorporado y/o desplazado a otra dependencia, dependiendo de las necesidades de servicio.

Piura, 27 de julio de 2010